

DISCURSO AL RECIBIR LA LEGIÓN DE HONOR

Fernando Hinestrosa

Con orgullo y abrumado por la exaltación y la deferencia singular para conmigo recibo de sus manos, señor Embajador Marlaud, la condecoración que su gobierno me ha conferido.

Soy bien consciente de lo que quiere decir la Orden de la Legión de Honor, con la que culmina para mí un *cursus honorum* que se inició en 1964 cuando recibí las Palmas Adadémicas del Presidente General de Gaulle, siguió más tarde con la Orden del Mérito y, luego, con un ascenso en aquéllas. Declaro mi regocijo por haber sido favorecido por la fortuna y la magnificencia insistente del gobierno y de la Academia franceses, y la satisfacción de contarme entre los privilegiados portadores de la cinta roja.

Gustoso proclamo mi adhesión de siempre a los principios de Las Luces y de la Revolución, que hicieron de Francia cuna de la democracia: el amor a la libertad, la práctica de la igualdad ante la ley, el ejercicio de la solidaridad, valores sobre los cuales construí mi ideología. Mi deuda para con la civilización francesa es incancelable. Buena parte de mi formación cultural, ciudadana y jurídica la obtuve de esa cantera. En mi memoria alternan con nostalgia y amable estímulo, mis pasos por la literatura, la música, las artes plásticas, la ciencia política y el razonamiento filosófico franceses, que dieron sabor y consistencia al discurrir de mi vida y, por su supuesto, con enorme trascendencia, la legislación, la doctrina y la jurisprudencia francesas, constitutivas de mi perfil jurídico.

Recientemente leí en el libro de un colega de la Universidad de Poitiers esta definición: “Los franceses tenemos la manía de teorizar sobre todo y de imaginar que pensamos por el mundo entero” y, al romper me dije, ésta es una explicación más de mi empatía. El razonar como sentido existencial, la posición crítica como aliento espiritual, la duda metódica como identificación del propio ser y medio para su inserción digna en la comunidad; en una palabra, la autonomía mental, por respeto a uno mismo, y además, un modo de ser y, si se quiere, una rebeldía responsable.

Habiendo sido recibida la lección europea como aporte positivo de la colonización española, en Colombia esa relación íntima, definitoria de la nacionalidad, se amplió y profundizó durante el siglo XIX y la primera mitad del XX con la contribución enriquecedora de Francia. Posteriormente emergieron otros polos de atracción. Felizmente el mundo pasó de la dicotomía a una distribución más equilibrada del poder, y hoy se aprecia con mayor profundidad el alcance de la identidad nacional y la exigencia de su preservación. En esa razón resalto la recuperación de la

presencia de Francia en Colombia y el interés que despierta Colombia en Francia en las dos últimas décadas, con signos tan marcados como los festivales culturales y el creciente interés de la juventud por el estudio de la lengua francesa, el calado de la Alianza en las distintas regiones del país, la vuelta al empleo de la ciencia y la tecnología y la revalorización de la marca francesa, en fin, el incremento de la inversión.

Concretándome a las áreas en las que me desenvuelvo, considero muy diciente el hecho de que Colombia ocupe el segundo lugar dentro de la población latinoamericana en la Universidad francesa, con nota alta en cuanto a la calidad y al empeño de sus integrantes, favorecido, tanto por la gran apertura del Estado francés en materia de becas y de homologación de estudios y títulos, como por la de la academia en cuanto a convenios de intercambio profesoral y estudiantil, grados conjuntos y co-tutela para las tesis, terrenos ambos en los que nuestra Universidad ha sido pionera y se ha visto favorecida por el aprecio de los medios oficial y académico, gracias al buen desempeño de los doctorandos.

Y en materia de derecho y de gestión pública y privada es singularmente valioso el esfuerzo de los profesores franceses por intensificar el intercambio académico, del que son ejemplos sobresalientes, en materia jurídica las Jornadas de la 'Asociación Henri Capitant de los amigos de la cultura jurídica francesa', ante todo por su novedad y la variedad temática, la regularidad de su funcionamiento y la profundidad de sus contribuciones, y el empeño de la 'Fundación para el derecho continental' en afirmar el mérito y la eficacia del derecho de tradición romano-germánica, de que es fruto la Cátedra con sede en el para el norte de América Latina establecida en el presente año con sede en el Externado. Y con relación a la ciencia política y administrativa, el aporte a la formación de académicos, investigadores y diplomáticos, del Instituto de Estudios Políticos de París, como también del Instituto de Altos Estudios para América Latina, trabajos que nuestra Universidad ha canalizado y desarrollado con alto rendimiento y beneficio para las nuevas generaciones.

Gracias señor Embajador y señora de Marlaud por su hospitalidad generosa, que me permite celebrar el honor dispensado en compañía de mi gente: mi familia, los compañeros de la Universidad, los amigos más cercanos.

Bogotá, 6 de mayo de 2010.